

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Junta de Comisionados del Condado de Grady está considerando solicitar al Departamento de Asuntos Comunitarios de Georgia una subvención en bloque para el desarrollo comunitario de hasta \$1,000,000. Estos fondos deben usarse para beneficiar principalmente a personas de ingresos bajos y moderados. Las actividades para las cuales se pueden utilizar estos fondos son en las áreas de vivienda, instalaciones públicas y desarrollo económico. Se proporcionarán detalles más específicos sobre las actividades elegibles, los planes para ayudar a las personas desplazadas (si corresponde), la cantidad estimada de fondos propuestos para actividades que beneficien a las personas de ingresos bajos y moderados y el sistema de calificación en una audiencia pública que se llevará a cabo en la Oficina de la Junta de Comisionados del Condado de Grady ubicada en 33 17th Avenue NW Cairo, Georgia, en la Sala de la Junta del Comisionado, el 5 de marzo a las 9:00 a. m. El propósito de esta audiencia será obtener la opinión de los ciudadanos sobre el desarrollo de la solicitud y revisar el progreso de la subvención CDBG anterior (si corresponde). La Junta de Comisionados del Condado de Grady se compromete a brindar a todas las personas igual acceso a sus servicios, programas, actividades, educación y empleo, independientemente de su raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar, discapacidad o edad. Las personas con necesidades especiales relacionadas con la accesibilidad para discapacitados o con un idioma extranjero deberán comunicarse con John White, Secretario del Condado, al (229) 377-1512 antes del 5 de marzo de 2024. Esta persona puede estar ubicada en 33 17th Avenue NW Cairo, GA 39827 entre las horas de 8:00 am a 5:00 pm, de lunes a viernes, excepto feriados. Las personas con discapacidad auditiva pueden comunicarse con nosotros mediante el Servicio de retransmisión de Georgia, al (TDD) 1-800-255-0056 o (Voz) 1-800-255-0135.

